

## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE BÚGER

#### 1467 *Licitación contratación obra "Renovación, sectorización y telegestión de la red municipal de agua potable de Búger" mediante procedimiento abierto y tramitación urgente*

Por acuerdo de Pleno de fecha 26 de enero de 2017 se ha aprobado el expediente de contratación de las obras relativas a la **"Renovación, sectorización y telegestión de la red municipal de agua potable de Búger" mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.**

Por acuerdos de Pleno de fecha 13 de febrero de 2017 se ha acordado:

1.º Suspender tanto la licitación como el plazo para la presentación de proposiciones hasta que se publique la modificación de los pliegos en resolución de la reclamación presentada por la Asociación de Constructores de Baleares y vuelvan empezar los correspondientes plazos.

2.º La modificación del apartado B del cuadro de criterios de adjudicación del contrato donde ponía "4. Acreditación de disponer del certificado EMAS o equivalente o de sistemas de gestión ambiental basado en normas europeas o medioambientales. Se otorgarán 10 puntos con la acreditación de disposición de uno de los certificados". Tiene que decir "4. La presentación de un plan o memoria ambiental de la obra objeto del contrato donde puedan valorar las medidas ambientales (agua, energía, residuos, ruido, emisiones, etc.) adoptar durante su ejecución.

Se valorará el mayor o menor desarrollo del plan, el detalle, la cantidad y lo demostrables que sean las medidas propuestas por el contratista y que se compromete a llevar a cabo. Se ponderará con un 5%."

3.º Publicar el anuncio de licitación de la presente contratación y establecer el plazo de presentación de proposiciones que queda de la siguiente forma: 15 días naturales desde la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB.

4.º Notificar el contenido del presente acuerdo a la Asociación de Constructores de Baleares y al Consell de Mallorca".

Por eso se anuncia el mencionado acuerdo a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General.

Los mencionados pliegos estarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

**ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato de las obras "Renovación, sectorización y telegestión de la red municipal de agua potable de Búger" mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, según pliegos de condiciones modificados.**

En cumplimiento del artículo 142.1 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la ley de contratos del sector público (TRLCSP) se hace pública nuevamente la licitación del contrato por **"Renovación, sectorización y telegestión de la red municipal de agua potable de Búger"** mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares por un plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Simultáneamente se vuelve a iniciar el procedimiento de licitación, si bien este se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante los mencionados plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

#### 1.-Entidad Adjudicadora

- Órgano de contratación: Pleno
- Fecha de aprobación de la licitación: 26 de enero de 2017
- Fecha de modificación de los pliegos: 13 de febrero de 2017
- Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Búger

#### 2.-Objeto del contrato

- Descripción del objeto: **"Renovación, sectorización y telegestión de la red municipal de agua potable de Búger"**





b) Plazo de ejecución: 5 meses

### 3.-Tramitación y Procedimiento

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4.-Tipo de licitación

Importe IVA excluido: 134.299,57 Euros.  
IVA (21%): 28.202,91 Euros.  
Total: 162.502,48 Euros.

### 5.-Garantías

Provisional: No se establece.  
Definitiva: El 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

### 6.-Obtención de Documentación e Información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Búger
- b) Dirección electrónica: [www.ajbuger.net](http://www.ajbuger.net) (Perfil del contratante)
- c) Localidad: Búger. 07311

### 7.-Solvencia y Clasificación

- a) Solvencia económica y financiera: se acredita mediante uno de los medios previstos en el art. 75.1 TRLCSP.
- b) Solvencia técnica y profesional: se acredita mediante uno de los medios previstos en el art. 76.1, 80,81 TRLCSP.

### 8.-Criterios de Valoración de las Proposiciones

- a) Rebaja del precio de ejecución del proyecto, ponderado con un 60%, con una puntuación máxima de 10 puntos.
- b) Mejoras indicadas en los pliegos de condiciones, ponderado con un 30%, con una puntuación máxima de 10 puntos.
- c) Reducción del plazo de ejecución de las obras, ponderado con un 5%, con una puntuación máxima de 10 puntos.
- d) La presentación de un plan o memoria ambiental de la obra objeto del contrato donde puedan valorar las medidas ambientales (agua, energía, residuos, ruido, emisiones, etc.) adoptar durante su ejecución.  
Se valorará el mayor o menor desarrollo del plan, el detalle, la cantidad y lo demostrables que sean las medidas propuestas por el contratista y que se compromete a llevar a cabo. Ponderado con un 5%.

### 9.-Presentación de Proposiciones.

- a) Fecha tope de presentación: Las ofertas se presentan en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Búger, Pza. Constitución, 1, 07311- Búger, en horario de atención al público (de 9h a 14h). El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las 14:00 horas del 15 día natural siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, con independencia del registro u oficina en que se presenten. Si el último día del mencionado plazo es sábado, domingo o festivo, el mismo se entiende prorrogado hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.
- b) Documentación que hay que presentar: la exigida por el pliego de cláusulas administrativas particulares dentro del horario antes indicado de la fecha tope que corresponda.
- c) Lugar de presentación: Registre General de Entrada del Ayuntamiento de Búger 07311 Búger.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: DOS MESES, desde la fecha de apertura de las ofertas.

### 10.-Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Búger.
- b) Domicilio: Plaza Constitución, 1.
- c) Localidad: 07311 Búger.
- d) Fecha: el primer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar proposiciones.
- e) Hora: 12 h.





## 11.-Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 3.000 Euros.

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: [www.ajbuger.net](http://www.ajbuger.net) (perfil del contratante).

Búger, 14 de febrero de 2017

**La Alcaldesa**

Catalina Siquier Capó

